

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23571** *BAUTEC PERSONAL, S.L.*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 5/09 de este Juzgado seguido a instancia de Román Borukh sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 7 de julio de 2009 por el que se declara a Bautec Personal, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 2.411'36 euros de principal, más 482'27 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de julio de 2009.- Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090054058-1